



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IV LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de abril de 1993

Núm. 87-16

INDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000087 Proyecto de Ley Orgánica de Huelga.

La Serie A núm. 87 comprende:

**B. O. C. G.,
CONGRESO
DE LOS
DIPUTADOS**

Iniciativa: A-87-1 de 1-6-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-2 de 10-6-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-3 de 17-6-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-4 de 4-9-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-5 de 16-9-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-6 de 23-9-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-7 de 29-9-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-8 de 6-10-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-9 de 27-10-92.

Ampliación plazo de enmiendas: A-87-10 de 30-10-92.

Enmiendas: A-87-11 de 12-11-92.

Indice de enmiendas: A-87-12 de 13-11-92.

Informe de la Ponencia: A-87-13 de 16-11-92. (1)

Dictamen de la Comisión y escritos de mantenimiento de enmiendas para su defensa ante el Pleno: A-87-14 de 18-1-93.

Aprobación por el Pleno: A-87-15 de 19-2-93.

Indice de las publicaciones: A-87-16 de 30-4-93.

(1) Este Proyecto de Ley, en la fase de Informe de la Ponencia, cambió el título con el que originariamente lo remitió el Gobierno, que era "Proyecto de Ley Orgánica de huelga y de medidas de conflicto colectivo".

**DIARIO
DE
SESIONES**

Debate de totalidad: DSP núm. 203 de 25-6-92.

Dictamen de la Comisión Constitucional: DSC núm. 583 de 15-12-92.

Dictamen de la Comisión Constitucional: DSC núm. 591 de 22-12-92.

Aprobación por el Pleno: DSP núm. 247 de 18-2-93.

Esta iniciativa caduca en aplicación del artículo 207 del Reglamento del Congreso de los Diputados, como consecuencia de la disolución de las Cortes Generales (véase B.O.C.G., Congreso de los Diputados, Serie E, núm. 262, de 21 de abril de 1993).

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961